

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 1291

CASTRO, 20 de Diciembre del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución de Isapre/Fonasa; la Licencia Médica presentada por el funcionario (a); la Ley No. 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

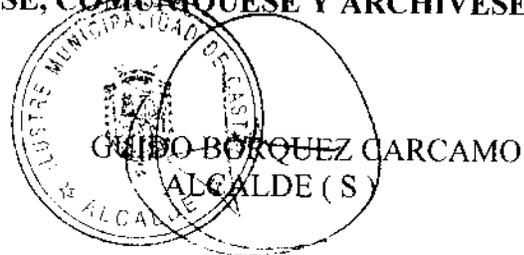
CONCÉDESE Permiso por Licencia Médica, a los siguientes funcionarios municipales :

- Juan Carlos Velasquez Gallardo, administrativo Grado 14° E.M.R., según Licencia Médica No. 42054183, de fecha 27.11.2013 , por un período de 03 días, desde el 27.11.2013 hasta el 29.11.2013, en los términos allí señalados.
- Pamela Leon Saez, Medico Psicotécnico, según Licencia Médica No. 40054160 de fecha 16.09.2013. por un período de 01 días, desde el 16.09.2013 , en los términos allí señalados.
- Pamela Leon Saez, Medico Psicotécnico, según Licencia Médica No. 41402774 de fecha 21.10.2013. por un período de 42 días, desde el 21.10.2013 , en los términos allí señalados
- Patricia Osorio Gómez, administrativo Grado 15° E.M.R., según Licencia Médica No. 40052961 de fecha 16.09.2013. por un período de 02 días, desde el 16.09.2013 hasta el 17.09.2013 , en los términos allí señalados
- Juan Andrade Uribe, administrativo Grado 15° E.M.R., según Licencia Médica No. 34148147 de fecha 06.12.2013. por un período de 04 días, desde el 06.12.2013 hasta el 09.12.2013 , en los términos allí señalados
- Nestor Oyarzo Borquez, administrativo Grado 15° E.M.R., según Licencia Médica No. 43432754 de fecha 05.12.2013 por un período de 05 días, desde el 05.12.2013 hasta el 09.12.2013, en los términos allí señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Oficina de Personal – depto. respectivo – interesado (a).